

Entre «comillas» y negritas

Domingo Martínez

Se amontona la faena, son varios los asuntos a los que debemos referirnos esta semana porque ha sido una en materia informativa.

Podemos empezar por la victoria de **Bernardo Cabañero** en el congreso del **PP** en **Villarrobledo**. Desde su partido en **Albacete** nos aseguraban que el candidato **oficialista**, el **perdedor**, tenía "el rábano por las hojas" para lograr el triunfo, pero **Emigdio de Moya**, presidente provincial tuvo que clausurar -y van dos- el congreso roblense dando la enhorabuena al candidato que no era el suyo, el elegido.

Como días antes ocurriera con **Barcina** en **Hellín**, **Cabañero** gana en su localidad. Se dan situaciones muy parecidas, **Barcina** y **Cabañero** han sido alcaldes de sus respectivas localidades, no lo son en la actualidad, apoyaron a **Juan Garrido** en el congreso provincial, no son bien vistos por el conocido como "grupo de Emigdio", no han sido apoyados en sus pueblos para el congreso local, pero en cambio los dos han ganado.

Sin duda, es para que el conocido como "grupo de Emigdio" se pare a pensar, a tratar de cerrar frentes que tiene abiertos -que no son pocos- y no seguir con la misma cantinela de los dos últimos años "están todos en contra nuestra. Nosotros no somos, pero el que nos busca nos encuentra" y frases parecidas.

Parecen aplicarse lo del chiste de la autopista "mira, si circulan todos en sentido contrario. Serán gilipollas que no se han dado cuenta...."

¿Buscas trabajo?

BOCATA, empresa líder en el sector del Fast Food (Bocadillería) necesita persona para Responsable encargado en su local del Centro Comercial Erosky de Albacete.

Edad 20-35 años. Ambos sexos. Experiencia en Fast Food preferible.

Sueldo NETO ANUAL de 2.000.000 pts (Dos Millones).

Enviar con carácter de urgencia Curriculum Vitae a **C/ Gavatxons 1, 4ª Planta 08221 Terrassa (Barcelona)**. A la atención del Sr. Jordi Sánchez de la Parra.

RECHAZADA LA ENMIENDA DEL PP A LA TOTALIDAD DE LA LEY DE CAJAS

El Partido Popular ha visto rechazada en las Cortes Regionales la enmienda que había presentado a la totalidad del proyecto de ley de Cajas de ahorro.

Hasta momentos antes de las once de la mañana se mantuvo el suspense.

De momento es difícil saber la verdad de lo que ha ocurrido. Esta versión, que les ofrece en exclusiva **La Voz de Albacete** ha sido contrastada con los principales protagonistas.

Martes 10 de Junio. Antonio Pina anota con satisfacción en su agenda que se ha alcanzado el consenso que había buscado desde que se incorporó a la Consejería de Economía y Hacienda.

Jueves 12. Francisco Vecino, Director General de la Caja, lleva a la Comisión Ejecutiva la contratación de 8 personas familiares y/o militantes del PP que no podían ser contratados una vez que la nueva ley entre en vigor por el estricto marco de incompatibilidades para los miembros de los órganos de gobierno de las Cajas.

Los socialistas interpretan esta decisión como una chulada que lleva inevitablemente a la ruptura de las negociaciones.

Martes 17. José Manuel Molina, Diputado Regional y Senador espera en la sede del Senado que Antonio Pina les reciba. ¿Condición para retirar la enmienda a la totalidad? que les den una semana más para la negociación. Pina reunido en Consejo no puede responder hasta muy tarde. Aunque les espera por la noche, los representantes del PP no acuden al encuentro.

Miércoles 18. José Manuel Molina presenta la enmienda sin mucha convicción. A pesar de que Rato era también partidario de que se consensuara la ley y pudiera ser modélica para toda España, Agustín Conde ha hecho imposible el acuerdo. Ha planteado un ultimátum a Alvarez Cascos que por esta vez le da la razón para que no dimita como Presidente Regional.

Previsión: Según el calendario fijado por la Presidencia de las Cortes el próximo día 10 de julio estará aprobada la ley que entrará en vigor una vez publicada en el Boletín Oficial de Castilla La Mancha. El nuevo Consejo estará en funcionamiento dentro de 7 meses.

La semana que viene les daremos nuevos datos.